

## LA CSCM, DESDE EUROPA

POR JESÚS RAFAEL ARGUMOSA PILA

Nuestro Mediterráneo, de nuevo, adquiere un relevante protagonismo actual especialmente debido a los recientes cambios internacionales motivados, por un lado, por las radicales transformaciones sufridas tanto en la Unión Soviética como en los países del centro y este de Europa y por las consecuencias a que está dando lugar la finalización del conflicto del Golfo, por otro.

Desde el desmoronamiento, a finales de los años ochenta, del comunismo con la desaparición del período de la «guerra fría» donde imperaba la bipolaridad, materializada en la Cumbre de París de la CSCE, celebrada entre los días 19 y el 21 de noviembre del año 1990, se está hablando profusamente de la construcción de un nuevo orden mundial en cuyo seno se vislumbra la aparición de una multipolaridad, integrada, en principio, por los Estados Unidos, la Unión Soviética, la CE, Japón y China, aunque de hecho, el liderazgo de la misma sea aún protagonizado por los norteamericanos.

Sin embargo, no están todavía definidas cuales van a ser las coordenadas de sustentación de este tan ansiado próximo equilibrio de poder mundial. La CE, principal actor en el escenario mediterráneo en virtud de que cualquier acontecimiento sucedido en dicho teatro afecta directamente a su seguridad, constituye uno de los «pilares» más potentes de dicho edificio, pero junto a ella se encuentran también otros polos de poder, los Estados Unidos y la Unión Soviética con manifiestos intereses políticos y estratégicos en la zona

bañada por el antiguo mar de Roma. Bien es verdad que si la seguridad en el Mediterráneo significa un interés vital para la CE, no ocurre lo mismo ni con Estados Unidos ni con la Unión Soviética cuyos intereses en el área son menos capitales al extenderse únicamente en los campos de la hegemonía e influencia en una perspectiva planetaria.

Por otra parte, durante los largos cuarenta años de la «guerra fría», nuestro *Mare Nostrum* ha sido un espacio de enfrentamientos Este-Oeste entre las dos superpotencias los Estados Unidos y la Unión Soviética: en la búsqueda de alcanzar o mantener a la zona dentro de su órbita de influencia. A pesar de que simultáneamente existía una oposición Norte-Sur entre las dos riberas era indudable que el exponente máximo de la tensión se hallaba en el entorno Este-Oeste. No obstante, hoy en día, y con independencia del nacimiento de otros focos de riesgo, la situación se ha invertido y la dimensión Norte-Sur ha desplazado nítidamente en orden de prioridad e importancia a la Este-Oeste.

En cualquier caso, el nuevo esquema de seguridad que se está estableciendo en Oriente Próximo y Oriente Medio, la nascente arquitectura de seguridad europea, junto con los pasos dados en busca de solucionar los problemas: palestino, libanés, kurdo y saharauí exigen que no sólo Europa sino toda la comunidad internacional presten una atención especial al Mediterráneo y en particular a la posible creación de la CSCM al amparo de los principios y directrices emanados del Acta Final de la CSCE, clausurada en Helsinki, en el mes de agosto de 1975.

En la línea que nos interesa en este momento vamos a hacer seguidamente un recorrido por los diferentes foros de la CSCE y por las diversas propuestas europeas con el objeto de encontrar cuales son las consideraciones, los criterios, y las pautas de actuación de los diferentes proyectos en relación con la región del Mediterráneo. Más adelante analizaremos la situación actual del área para presentar posteriormente unas posibles conclusiones referentes al posible futuro de la CSCM.

## **El espíritu del Helsinki**

El denominado «espíritu de Helsinki» nace en el Acta de Helsinki, mencionada anteriormente, del año 1975, cuadro 1, en forma de principios generales, conocida popularmente con el nombre de Decálogo, y llega hasta París, en el año 1990, cuadro 2, pasando por Madrid (1983), Estocolmo (1986) y Viena (1989).

**Cuadro 1.**—*Declaración de principios CSCE (Helsinki, 1975).*

1. Igualdad soberana. Respeto de los derechos inherentes a la soberanía.
2. Abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza.
3. Inviolabilidad de las fronteras.
4. Integridad territorial de los Estados.
5. Arreglo de las controversias por medios pacíficos.
6. No intervención en los asuntos internos.
7. Respeto de los derechos humanos y de las libertades, incluida la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia.
8. Igual de derechos y libre determinación de los pueblos.
9. Cooperación entre los Estados.
10. Cumplimiento de buena fe de las obligaciones contraídas según el Derecho internacional.

Entre ambas fechas 1975 y 1990, se sitúan las transformaciones fundamentales sufridas por Europa a finales de los años ochenta, especialmente durante los años 1989 y 1990. Lógicamente, en París, se han realizado cambios en el texto fundacional de la CSCE para adaptarlo a una situación política y militar enteramente nueva y distinta de la que existía en la Europa de la «guerra fría».

Las diferencias más notables entre ambos textos se pueden reflejar en tres campos. El primero se refiere a que la Carta de París, consagra a la democracia como único sistema de gobierno de nuestras naciones mientras que en Helsinki se manifestaba que cada país podía elegir su propia forma de gobierno. El segundo campo trata de la defensa de los derechos humanos que si en Helsinki no se pudo proclamar claramente debido a

**Cuadro 2.**—*Declaración de principios CSCE (Helsinki, 1990).*

1. Consolidación, democracia parlamentaria y Estado, de derecho.
2. Libertad económica y libertad social.
3. Relaciones amistosas entre Estados. Denuncia del uso de la fuerza y autodeterminación de los pueblos.
4. Seguridad. CFE.
5. Unidad. Participación común. Estados Unidos y Europa es característica fundamental CSCE.
6. CSCE y el mundo. Extender proceso CSCE. Otras partes del mundo.
7. Dimensión humana. Derechos del hombre.
8. Cooperación económica.
9. Medio ambiente.
10. Emigración problemas demográficos.

presiones soviéticas, en París se expresó de forma tajante. Por último, en el asunto del sistema y de la cooperación económica, en París se admitió diáfananamente el principio de la libertad y de la competencia económica, afirmación que, obviamente, no se pudo exponer en Helsinki. Vamos a echar un vistazo a continuación a las Actas de los foros de la CSCE antes citados con cierto detenimiento con el propósito de encontrar cuáles son los apuntamientos, puntos de interés o indicaciones específicas acerca de la región mediterránea.

Con independencia de que durante las sesiones de la segunda fase de la Conferencia de la CSCE, celebrada en Ginebra, aportaron también sus contribuciones sobre diversos puntos del orden del día los representantes de los Estados mediterráneos no participantes como Argelia, Egipto, Israel, Marruecos, Siria y Túnez, la única referencia del Acta de Helsinki del año 1975 hacia el área mediterránea se halla en la segunda parte de la misma titulada «Documentos sobre las medidas destinadas a fomentar la confianza y ciertos aspectos de la seguridad desarme» donde en su tercer apartado «Consideraciones generales» después de mencionar el examen efectuado sobre las opciones expresadas en torno a los diferentes temas relacionados con el fortalecimiento de la seguridad en Europa mediante esfuerzos encaminados a promover la distensión y el desarme, los Estados participantes, al emprender tales esfuerzos se basarán, entre otras condiciones en: «la interrelación entre la seguridad de cada Estado participante y la seguridad de Europa en su totalidad y la relación que existe, en el contexto más amplio de la seguridad mundial, entre la seguridad en Europa y la seguridad en la región del Mediterráneo».

La siguiente alusión de la CSCE al área mediterránea la encontramos en el Documento Final de Madrid del año 1983 donde después de apoyarse en la igualdad de derechos, el equilibrio y la reciprocidad, en un respeto igual por los intereses de seguridad de todos los Estados participantes en la CSCE y de sus obligaciones respectivas en relación con las medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad y el desarme en Europa, afirma textualmente que «estas medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad abarcarán Europa en su conjunto así como la zona marítima y el espacio contiguo». Se entiende como evidente que la «zona marítima» contigua incluye al Mediterráneo.

Tres años más tarde, en 1986, en el Documento de la Conferencia de Estocolmo sobre Medidas destinadas a Fomentar la Confianza y la Seguridad (MFCS) y sobre el desarme en Europa tan sólo se ratifica en lo expresado en el Mandato de Madrid del año 1983. Conviene resaltar que en

esta Reunión presentaron también contribuciones los Estados mediterráneos no participantes siguientes: Argelia, Egipto, Israel, Líbano, Libia, Marruecos, Siria y Túnez.

No será hasta el año 1989 cuando con el Documento de la Clausura de la Reunión de Viena del año 1986 sobre la CSCE, al incluir un apartado con el título de «Cuestiones relativas a la seguridad y cooperación en la región del Mediterráneo», es de propia carta de naturaleza a la seguridad en el área mediterránea. Es entonces el momento en que todos los Estados participantes asumen totalmente la importancia del proceso de la CSCE para incrementar la seguridad y mejorar la cooperación en la región del Mediterráneo.

En tal Documento se considera que una cooperación más amplia y más activa podría contribuir a incrementar la mutua comprensión y a reforzar la confianza, promoviendo por este medio la estabilidad, la seguridad y la paz en la región.

Se propone intensificar los esfuerzos en los campos económico, científico y cultural, así como en el del medio ambiente valorando positivamente los logros del Seminario celebrado en Venecia, en el mes de octubre del año 1984, sobre los temas mencionados en el marco de los resultados de la Reunión de La Valetta del año 1979.

Se destaca el continuo interés que los Estados mediterráneos no participantes han mostrado por la CSCE y por la realización, junto con los Estados participantes, de esfuerzos comunes encaminados a reforzar la seguridad y promover la cooperación en la región del Mediterráneo. Se reconoce a este fin la necesidad de mantener y ampliar sus contactos con los Estados mediterráneos no participantes conforme fueron iniciados por la CSCE y de desarrollar relaciones de buena vecindad con todos ellos.

Por otra parte, se acuerda convocar una reunión sobre la región del Mediterráneo con el fin de considerar vías y medios de llevar más adelante los diferentes aspectos de la cooperación, incluida la protección y el mejoramiento de los ecosistemas mediterráneos, con el fin de ampliar el alcance de su cooperación con los Estados mediterráneos no participantes y contribuir al fortalecimiento de la confianza y de la seguridad en la región.

Efectivamente dicha reunión se celebró en Palma de Mallorca en el mes de septiembre del año 1990. Tuvo como nota más relevante la propuesta presentada por España e Italia de crear una CSCM tomando como idea-fuerza la aplicación al Mediterráneo y al Oriente Medio del «espíritu de Helsinki» del que arranca todo el proceso de cooperación y seguridad en Europa, de acuerdo con lo manifestado por nuestro ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez.

Por último, en la Carta de París, firmada el día 21 de noviembre de 1990 por los 34 jefes de Estado y de Gobierno signatarios de la CSCE se recogió extensamente la seguridad y la cooperación en la región, renovando su determinación de intensificar los esfuerzos encaminados a la obtención, por medios pacíficos, de soluciones justas, viables y duraderas, basadas en el respeto a los principios del Acta Final, a los cruciales problemas pendientes.

Se concluyó la cita al Mediterráneo, con el deseo de promover la creación de condiciones propicias a un desarrollo armonioso y a una diversificación de las relaciones con los Estados mediterráneos no participantes, procurando intensificar la cooperación con estos Estados a fin de fomentar el desarrollo económico y social y con ello, reforzar la estabilidad de la región para lo cual se esforzarán en disminuir notablemente el desnivel existente en cuanto a prosperidad entre Europa y sus vecinos mediterráneos.

En suma, el «espíritu de Helsinki», que engloba principalmente tres dimensiones, la seguridad, la cooperación y los derechos humanos, realmente ha adquirido protagonismo en el Mediterráneo a partir de la Reunión de Clausura de Viena de 1989 y se ha manifestado muy positivamente tanto en la Conferencia de Palma de Mallorca como en la Carta de París, ambas en 1990. Dicho «espíritu» ha servido de marco y de apertura orientativa para la propuesta de creación de la CSCM.

### **Otras iniciativas europeas**

No sólo de forma simultánea al camino seguido por el «espíritu de Helsinki» sino también algunos años antes de nuestra reciente historia, los intentos de lograr un sistema regulador de las relaciones mediterráneas han sido variados y numerosos.

La mayor parte de dichos intentos, entroncados dentro del enfrentamiento Este-Oeste, tenían como primer objetivo, como meta prioritaria, establecer un diseño de seguridad que redujese o eliminase la presencia militar de las dos superpotencias para alcanzar el tan ansiado estado de paz y estabilidad en el área. Tales iniciativas se propugnaron especialmente por parte de los países pertenecientes al ya periclitado «bloque del Este».

Sin embargo, frente a estas posturas donde resultaban prioritarios los aspectos de seguridad militar fueron abriéndose paso otros posicionamientos basados en la cooperación. Este nuevo enfoque tomaba como finalidad homogeneizar el escenario mediterráneo mediante la disminución o desaparición de las desigualdades económicas y sociales, en especial. El proceso requería un notable esfuerzo de cooperación.

En esta línea aparece, en primer lugar, la política global mediterránea de la CE promovida en los años setenta. Posteriormente, y como consecuencia de no resultar viable la celebración de una conferencia que integrase toda la cuenca mediterránea, el presidente francés, François Mitterrand, durante su visita a Marruecos en el año 1983, propuso por primera vez la celebración de una conferencia limitada al espacio del Mediterráneo Occidental, ciertamente menos conflictivo y con menores repercusiones a nivel mundial. Tras el fracaso de esta sugerencia, fue propuesta de nuevo por el primer ministro italiano, Bettino Craxi, en 1986, con el mismo resultado. Más tarde, los países «no alineados» mediterráneos bajo el liderazgo de Argelia y Yugoslavia tratan de retomar esta idea, adoptando en Brioni una nueva iniciativa mediterránea que aunque primaba los aspectos de cooperación no excluía los temas de seguridad.

A partir de entonces, varios países mediterráneos europeos, particularmente Francia, Italia y España a los que posteriormente se unirá Portugal, después de reflexionar profundamente sobre su política mediterránea dieron lugar a resucitar la antigua iniciativa del Mediterráneo Occidental. En concreto, durante el año 1989, tanto la presidencia española de la CE, como la francesa, propugnaron una intensa labor de estudio y concertación entre los cuatro países mencionados continuando aún como predominante el enfoque de la cooperación sin incluir para nada las cuestiones de seguridad.

En este clima se convoca la primera Reunión de expertos de los nueve países del Mediterráneo Occidental (cuatro europeos: España, Francia, Italia y Portugal y cinco africanos: Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Mauritania) que luego se conocerá como la Reunión 4+5. Sin embargo, cuando se celebra esta Reunión en Roma los acontecimientos que están ocurriendo en nuestro continente originaron un incremento del interés europeo por el Mediterráneo puesto que si bien las nuevas relaciones entre las dos superpotencias eran de acercamiento y de distensión, las tensiones Norte-Sur aparecían cada vez con más evidencia en el mar donde se asientan los pilares de nuestra civilización occidental.

Dichas circunstancias junto con la nueva política mediterránea renovada de la Comunidad, el relanzamiento de la cooperación científico-técnica (DEA), la tendencia a la confrontación entre sus orillas, la situación de conflictos endémicos y la voluntad de revitalizar la dimensión mediterránea de la CSCE crearon las condiciones necesarias para que en el tratamiento del «foro mediterráneo» se introdujera el término de seguridad dentro de un diseño global integrador y ordenador de las relaciones euromediterráneas con objeto de que todas las iniciativas estuvieran recogidas en un mismo sistema.

Este ambiente propició el convencimiento de que había llegado el momento de dar comienzo a un proceso firme y sólido para trasladar la experiencia positiva de los acontecimientos en Europa continental, en el contexto de la CSCE, al espacio mediterráneo.

## **Situación actual**

La eterna dialéctica entre la unidad de su concepto, especialmente utilizado como punto de referencia geográfico o en términos de interdependencia, en el sentido de que lo que acontece en una ribera afecta ineludiblemente a la otra y la diversidad de sus realidades en donde se entrecruzan y convergen distintos sistemas político-ideológicos y en cuyo entorno, se manifiestan importantes disparidades económicas, sociales y políticas entre las dos orillas, sigue estando presente hoy en día en la cuenca marítima ampliamente comercializada por los antiguos griegos.

La actualidad geopolítica se ha transformado sustancialmente en los últimos años. Si antes sus graves problemas de relaciones políticas y de seguridad miraban especialmente al Este, ahora su punto de mira está dirigido al Sur. Cuatro grandes razones justifican esta nueva tendencia: la desaparición de la «guerra fría», las aún imprevisibles consecuencias de la guerra del Golfo, el nuevo marco de relaciones con el mundo árabe y la permanente inestabilidad del Mediterráneo agravada en estos momentos en su orilla oriental. El teatro geopolítico europeo se ha abierto hacia Oriente en las esferas de la distensión y el desarme hacia el Sur en las de la disuasión y la defensa, primeros exponentes estos últimos frente a la previsible aparición de riesgos.

Por otra parte, el espacio euromediterráneo está situado sobre un escenario fragmentario y frágil dado que el *Mare Nostrum* se está transformando no ya en un espacio frontera, que diría Braudel, sino en una falla geopolítica de imprevisibles consecuencias, con posibilidades de pérdida de control o cuanto menos de dominio, al originarse diferentes líneas de fractura o ruptura no sólo en el entorno Sur-Sur sino también, y esto resulta más peligroso, entre el Norte y el Sur, entre Europa y el mundo árabe, el cristianismo frente al islamismo.

Durante el segundo semestre del año 1990 se han celebrado cuatro importantes encuentros en torno al futuro del Mediterráneo: la Conferencia de Palma de Mallorca de la CSCE, en los meses de septiembre-octubre, la Reunión de Roma llamada de los 4+5, en octubre, la Carta de París de la

CSCE, en el mes de noviembre y la Reunión de los países meridionales europeos inspiradores de la CSCM con los países «no alineados», en El Cairo, en el mes de diciembre.

En la Reunión de Palma, celebrada el 24 de septiembre, verdadero punto de partida de la CSCM, que tenía entre otros objetivos tratar los problemas ecológicos del Mediterráneo se presentó por parte del ministro español de Asuntos Exteriores, la idea trabajada conjuntamente por España e Italia de una futura CSCM. Nuestro ministro, con la frase de «convertir a nuestro mar común en un espacio de paz y cooperación» definía los objetivos de la futura Conferencia.

La idea-base, de acuerdo con sus promotores, es aplicar al Mediterráneo y al Oriente Medio el «espíritu de Helsinki» del que arranca todo el proceso de cooperación y seguridad en Europa. Lógicamente la propuesta hispano-italiana no quiere decir que se apliquen en la zona el modelo y los procedimientos exactos que se utilizaron en Europa, sino tan sólo adaptar los criterios y los elementos fundamentales de la CSCE.

Es decir, la CSCM se regirá por una serie de principios capitales que se recogerán en un acta del Mediterráneo destinada, al igual que el Acta Final de Helsinki, a servir de inicio del proceso. La Conferencia mediterránea integrará tres campos, seguridad, cooperación y derechos humanos, las llamadas tres áreas de Helsinki.

La gran mayoría de los 35 Estados europeos participantes y de las delegaciones de los ocho países ribereños mediterráneos, ya presentes en Estocolmo en el año 1986, que asistían a la Conferencia en calidad de países no participantes, expresaron su apoyo a la creación de la CSCM.

Pocos días después, el 10 de octubre en Roma, los representantes de diez países del Mediterráneo Occidental, España, Portugal, Francia, Italia, Marruecos, Argelia, Mauritania, Túnez, Libia y Malta, este último como país asociado, decidieron, en un primer tiempo, crear una estructura de diálogo y cooperación del Mediterráneo Occidental, institucionalizando una reunión anual de ministros de Asuntos Exteriores de la región y, en un segundo, manifestaron su acuerdo sobre la propuesta de una CSCM y se declararon dispuestos a discutir el proyecto. La Conferencia podría reunirse cuando se creen las condiciones adecuadas en la zona. Nuestro ministro de Asuntos Exteriores afirmó que esta propuesta se deberá poner en marcha en fases progresivas. La primera sería la activación del grupo de países del Mediterráneo Occidental, prácticamente ya efectuada en esta reunión de Roma.

El siguiente paso se dio con la Carta de París de la CSCE del día 20 de noviembre, con las características, consideraciones y resultados señalados anteriormente.

Por último, el día 2 de diciembre, en El Cairo, se celebró la primera Reunión del llamado «grupo motor» de la CSCM (España, Italia, Francia y Portugal) con la *troika* de los países «no alineados» (Egipto, Argelia y Yugoslavia) a la que se unió Malta. Egipto expresó su firme apoyo a la iniciativa hispano-italiana para celebrar una conferencia de seguridad y cooperación en el Mediterráneo.

Sobre todos estos foros actuó como una «losa» la crisis del Golfo, de tal suerte que ha limitado notablemente sus posibilidades, en cuanto a que cualquier diseño global de seguridad o de cooperación que se instaure en la cuenca mediterránea, dependerá de los resultados de la mencionada «crisis». De igual manera, en este momento, mayo del año 1991, el futuro del sistema integrador-regulador a montar en el Mediterráneo está fuertemente condicionado a la estructura de seguridad que se establezca en Oriente Próximo y Oriente Medio, zona que tiene una gran incidencia en todo el escenario marítimo donde Roma extendió su talasocracia.

Todas estas iniciativas en busca de la globalidad y del tratamiento unitario de la problemática mediterránea se encuentran profundamente influenciadas por un conjunto de factores representativos de la disparidad, heterogeneidad, divergencia y diversidad que afectan a todo el espacio mediterráneo. Los principales factores diferenciadores y componentes, en principio, de un posible riesgo de baja intensidad y que se manifiestan fundamentalmente sobre tres ejes, son los siguientes:

- a) Eje Norte-Norte. Auge de los nacionalismos, proceso de caída de los regímenes comunistas, litigios de fronteras y límites marítimos y territoriales, tensiones religiosas y desplazamiento de pueblos en busca de sus tierras de origen.
- b) Eje Norte-Sur. Desigualdades económicas y sociales, desequilibrios demográficos, mundo europeo y mundo árabe, cristianismo e islamismo, diferencias políticas, recelos del colonialismo, disparidad de valores entre Oriente y Occidente y discrepancias culturales e ideológicas.
- c) Eje Sur-Sur. Integrismo religioso, regímenes políticos inestables sin legitimidad sucesoria, nacionalismo panárabe y panmusulmán, diferencias territoriales, organizaciones políticas y económicas con intereses distintos, desigualdades de riquezas y lucha del liderazgo en el mundo árabe.

En un nivel más elevado de riesgo, que podríamos denominar de media intensidad, y en algunos casos de alta, nos hallamos con el panorama de los conflictos que de forma continuada asolan el mar que baja a Creta. Entre los más relevantes figuran el israelí-palestino, árabe-israelí, libanés, iraquí-kurdistaní, chipriota, yugoslavo, greco-turco, argelino-marroquí, saharauí, libio-tunecino, Ceuta, Melilla y Gibraltar. La crisis y la guerra del Golfo han demostrado que este polvorín puede estallar en cualquier momento.

## **A modo de conclusiones**

De forma general, existen dos cruciales problemas en el Mediterráneo que ninguna política común tiene posibilidad de triunfar si no los soluciona de forma clara y precisa. Uno es la cuestión de las áreas de conflicto abierto como Israel, Palestina, Líbano, Irak, Kurdistán, Yugoslavia; el otro, es el de un reparto más equilibrado de las riquezas nacionales no únicamente entre el Norte y el Sur sino también en el terreno Sur-Sur.

En el primer campo, es evidente que no se puede celebrar ninguna conferencia de los Estados del Mediterráneo mientras no se establezca el futuro diseño de seguridad en Oriente Próximo y Oriente Medio ya que en el momento presente la estabilidad en dicha región es prioritaria especialmente debido a condicionantes estratégicas planetarias. Por otro lado, no cabe duda que el sistema de seguridad que se establezca en dicha zona va a influir fuertemente en la estructura y desarrollo de la CSCM.

En el segundo campo no cabe más alternativa que coordinar esfuerzos y lanzarse a la organización racional de la convivencia económica, social y política. Deben existir unos principios de corresponsabilidad y codesarrollo donde aparezca una red de intereses y valores comunes en los que crean la gran mayoría de los países tanto del Norte como del Sur, partiendo de la premisa de que ayudar al Mediterráneo es ayudarnos a nosotros mismos.

La tarea no es nada fácil pues si bien en principio la CSCM estaba pensada para abarcar a los 17 Estados ribereños, la guerra del Golfo empujó a sus patrocinadores a incluir en el proyecto no sólo a los países de Oriente Próximo y Oriente Medio sino también a los Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña por sus destacados intereses en el área.

Por otro lado, la superposición de organizaciones que aparecen tanto en la dimensión Norte-Norte, la OTAN, UEO, CE o CSCE, como en la Sur-Sur, Liga Árabe, Unión del Magreb Árabe (UMA) o el Consejero de Cooperación del Golfo (CCG) con diferentes espacios, objetivos e intereses necesitan ser

aglutinadas y coordinadas para que la concepción del Mediterráneo como un todo único sea superior y tenga primacía en todo momento sobre los intereses parciales de cualquier conjunto regional. Es evidente que el establecimiento de relaciones y contactos convergentes entre los grupos de países Sur-Sur o Norte-Sur resulta más difícil que las correspondientes al entorno Norte-Norte.

Es verdad que en el momento actual la relación más importante es la Norte-Sur. Pero también es cierto que, por una parte, los conflictos Sur-Sur obligan a intervenir a los europeos como lo demostró la guerra del Golfo y, por otra, mientras en el Maschrek las tensiones se plantean en términos militares en el Magreb se presentan generalmente en términos políticos. Es decir, la orilla sur exige diferentes tratamientos en función del espacio geopolítico donde nos encontremos.

En virtud de lo expuesto, y tomando como apoyatura principalmente la ambiciosa propuesta hispano-italiana, las líneas maestras de la futura CSCM se podrían determinar bajo los siguientes supuestos:

- Aunque la próxima CSCM está inspirada en la CSCE, no debemos olvidar que mientras ésta estaba orientada a las relaciones Este-Oeste, la mediterránea proyecta su enfoque en la dimensión Norte-Sur. En este sentido es necesario crear un acta del Mediterráneo a semejanza del Acta de Helsinki pero recogiendo las peculiaridades propias de *Mare Nostrum* conformando lo que podríamos denominar «espíritu del Mediterráneo».
- La Conferencia debiera abarcar fundamentalmente las tres áreas de Helsinki, los llamados tres «cestos»: la seguridad, la cooperación y las relaciones humanas.
- En el «cesto» de la seguridad interesa acoger en su seno las parcelas de disuasión, distensión, desarme y defensa como único modo de hacer frente y encuazar todos los problemas de estabilidad de la zona de forma integral.
- En el área de la cooperación, Europa debe mantener una voluntad seria y firme de ayudar a disminuir especialmente el actual desequilibrio entre el Norte y el Sur. Hay que promover organizaciones regionales y globales no sólo en los espacios Norte-Norte y Sur-Sur sino también, y de forma notable, en el eje Norte-Sur así como fomentar la cooperación tanto a nivel bilateral como multilateral.
- En el campo de las relaciones humanas convendría superar las dificultades motivadas particularmente por causas culturales, religiosas y políticas acrecentadas por el auge del fundamentalismo. Sobre la

base del respeto mutuo entre Estados, deberá ser posible definir actividades comunes que ayuden a la tolerancia y al diálogo así como los procedimientos adecuados para incitar a llevar a cabo su observancia.

- Dentro de la tan citada visión global resulta obligado realizar aproximaciones de forma «progresiva» en dos horizontes: uno, a nivel de conjuntos regionales como puede ser el foro ya iniciado del Mediterráneo Occidental; otro, de acuerdo con la gravedad de las tensiones o litigios existentes, en el sentido de empezar con la resolución de aquellos problemas que ofrezcan un mayor consenso.

En definitiva, la CSCM que quiera Europa, con la riqueza de la pluralidad de aportaciones que conlleva, pretende principalmente alcanzar la paz y estabilidad en toda la cuenca del mar Mediterráneo mediante acciones similares a las ejercidas desde Helsinki como medida totalmente necesaria para que la paz y seguridad en nuestro continente quede garantizada de forma sólida y permanente.